

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

**30886** GROHE ESPAÑA, S.A.U.

Grohe España, S.A.U. (la "Sociedad") acordó el pasado 23 de octubre de 2012 la anulación del título múltiple y del duplicado del título múltiple representativos de la totalidad de las acciones de la Sociedad y su sustitución por un nuevo título múltiple; todo ello de conformidad con el procedimiento de sustitución previsto en el artículo 117 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Los títulos a anular son los siguientes:

- Título múltiple número 01, emitido en Madrid el día 1 de octubre de 2004, comprensivo de 2.500 acciones, números 1 a 2.500, ambas inclusive (el "Título Múltiple"); y

- Duplicado del título múltiple número 01, emitido en L'Hospitalet de Llobregat el día 23 de octubre de 2012, comprensivo de 2.500 acciones, números 1 a 2.500, ambas inclusive (el "Duplicado del Título Múltiple").

Por consiguiente, quien tenga en su poder el Título Múltiple y el Duplicado del Título Múltiple deberá ponerse en contacto con don Felipe Pineda, Secretario del Consejo de Administración de Grohe España, S.A.U., en Paseo de Gracia 103, 7.<sup>a</sup> Planta, 08008 (Barcelona) para su sustitución por un nuevo título múltiple. El Título Múltiple y el Duplicado del Título Múltiple serán anulados cuando no hayan sido presentados para su canje en el plazo máximo de un (1) mes a contar desde el día siguiente de la publicación del presente anuncio.

Barcelona, 28 de noviembre de 2012.- D. Felipe Pineda, Secretario del Consejo de Administración de Grohe España, S.A.U.

ID: A120081469-1